

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

Elisa Speckman Guerra

“De espíritus, mujeres e igualdad: Laureana Wright y el espiritismo kardeciano en el México finisecular”

p. 277-294

*Disidencia y disidentes en la historia de México*

Felipe Castro Gutiérrez y Marcela Terrazas (coordinación y edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

354 p.

Ilustraciones y cuadros

ISBN 970-32-1263-80

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de junio de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/407/disidencia\\_disidentes.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/407/disidencia_disidentes.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## DE ESPÍRITUS, MUJERES E IGUALDAD: LAUREANA WRIGHT Y EL ESPIRITISMO KARDECIANO EN EL MÉXICO FINISECULAR

LUCRECIA INFANTE VARGAS  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Me regocijo porque estoy convencida de que a los derechos de la mujer [...] les bastará con ser analizados para ser comprendidos y defendidos, incluso por algunos de los que ahora tratan de asfixiar *los irreprimibles deseos de libertad espiritual y mental que se agitan en el corazón de muchas mujeres* y que apenas se atreven a descubrir sus sentimientos.

Sara Grimké, 1838.<sup>1</sup>

En septiembre de 1891, *La Ilustración Espírita*, revista editada por la Sociedad Espírita Central de México, publicó el primero de ocho artículos titulados “Espiritismo práctico”.<sup>2</sup> Su autora era Laureana Wright de Kleinhans (Taxco, Guerrero, 1846-1896), quien dedicó gran parte de su obra escrita a la promoción de la emancipación de las mujeres y su derecho a la educación profesional.<sup>3</sup> A lo largo de estos artículos, Laureana describió la historia de su conversión al espiritismo kardeciano, doctrina filosófico-religiosa originada en Europa hacia 1857 por el médico holandés Hippolyte Rivail (conocido bajo el seudónimo de Allan Kardec), y cuya introducción en México se produjo alrededor de 1858

<sup>1</sup> Sara Grimké, *Cartas sobre la igualdad de los sexos y la situación de la mujer*, citada en la introducción de Alicia Miyares a Elizabeth Cady Stanton (editora), *La Biblia de la mujer* (traducción castellana de J. Teresa Padilla y María Victoria López), Madrid, Ediciones Cátedra-Instituto de la Mujer, 1997 (reproducción del original *The Womans 's Bible*, 1895).

<sup>2</sup> *La Ilustración Espírita*. Periódico consagrado exclusivamente a la propaganda del Espiritismo, ciudad de México, Imprenta de Refugio I. González. El artículo citado comprende los números que van del 1 de septiembre de 1891 al 1 de mayo de 1892.

<sup>3</sup> Algunas de las revistas en que publicó son: *El Correo de las Señoras* (1881-1884), *El Diario del Hogar* (1881-1912), *El Álbum de la Mujer* (1883-1890), *Violetas del Anáhuac* (1887-1889), *La Mujer Mexicana* (1904-1907). Fue autora también de los libros *Educación errónea de la mujer y medios para corregirla* (México, Imprenta Nueva, 1892); *La emancipación de la mujer por medio del estudio* (México, 1891) y *Mujeres notables mexicanas* (1910).

con el arribo de la *Revue Spirite*, publicación fundada por Kardec en París ese mismo año.<sup>4</sup>

Los inicios del contacto entre Laureana y el espiritismo de Kardec se remontaban aproximadamente a siete años atrás. En 1884, la señora Wright acudió a una reunión social en la cual el espiritismo fue objeto de severas burlas, e hizo que Laureana pensara en “la vulgaridad que cree tontamente en brujas, hechiceros y fantasmas”.<sup>5</sup>

Un par de días después, la escritora recibió la visita del único participante en aquella reunión que, con marcada seriedad, no había manifestado opinión alguna sobre el asunto. Se trataba de un presunto “senador” con quien ella guardaba cercana amistad y cuya identidad prefirió no revelar en su narración. Este hombre le aseguró que el espiritismo era una cuestión tras la que se hallaba “algo muy digno de atención y de estudio”<sup>6</sup> y, a fin de que formara sus propias deducciones, la invitó a participar en una sesión espiritista que se efectuaría en el domicilio de un militar conocido por ambos.

Desconcertada por aquel “respetable e ilustrado” personaje que se declarara partícipe de lo que ella consideraba una “puerilidad”, y asaltada también por la “vaga esperanza de que hubiese algo más allá de la muerte”,<sup>7</sup> Laureana decidió acudir a la reunión, no sin antes echar un vistazo a dos textos que sabía eran clásicos del tema en cuestión: *El libro de los Espíritus*, de Allan Kardec, y *Lumen*, de Camille Flammarion.

El día de la reunión, Laureana presenció como una mujer dormida a la que llamaban *medium*<sup>8</sup> escribía bajo el efecto de lo que se le explicó era el “sueño magnético”, e incluso participó directamente mediante la invocación a su padre (muerto años atrás) y a Antonia, una querida amiga recientemente fallecida y quien hasta el último suspiro se negara a morir. Ninguno de los espíritus convocados acudió a su llamado y, tras varios “estremecimientos dolorosos de la medium”, la única respuesta obtenida fueron unas líneas confusas en las que se entreveía la frase: “Estoy viva, no estoy muerta... sácame de aquí, sálvame... Soy Antonia.”<sup>9</sup> Convencida de que ello era el producto de la

<sup>4</sup> Parece existir algún tipo de controversia o desacuerdo en relación con el nombre verdadero de Kardec, a quien en algunos estudios se le reconoce más bien como Leon Denizard. Véase al respecto Yolia Tortolero Cervantes, “Un espírita traduce su creencia en hechos políticos: Francisco I. Madero (1873-1913)”, tesis doctoral en Historia, El Colegio de México, 1999.

<sup>5</sup> Laureana Wright, “Espiritismo Práctico”, *La Ilustración Espírita*, septiembre 1 de 1891.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> Con el nombre de *medium* se identificaba a las personas que desarrollaban la capacidad para “recibir” los presuntos mensajes de los espíritus o almas con quienes se establecía comunicación.

<sup>9</sup> *La Ilustración Espírita*, septiembre 1 de 1891.

impresión causada por la historia de su amiga en “el cerebro de la sonámbula”, Laureana reafirmó su descreimiento del espiritismo y olvidó por completo el asunto.

Meses después sin embargo, en un presunto artículo sobre los sueños, la señora Wright se refirió al espiritismo como “fantástico”, y a Kardec y Flammarion como “dos locos: soñador, espiritual y elevado, uno, práctico, prosaico y semi-místico, el otro”.<sup>10</sup>

Tres semanas más tarde, Laureana dijo haber recibido una carta proveniente, al parecer, de una población cercana a Guanajuato (Mineral de la Luz).<sup>11</sup> La suscribía Marta Lemus, una mujer espírita afectada hacía meses por una paraplejía parcial que le impedía caminar. En la misiva, Lemus expresaba el gran aprecio que por ella sentía y la felicitaba por sus “artículos sobre mujeres célebres [cuya] erudición, [...] estilo florido y elegante, descubren una instrucción poco común”.<sup>12</sup> Asimismo se decía sorprendida por la ligereza con que en el artículo sobre los sueños se afirmaba la imposibilidad del espiritismo para demostrar, científicamente, la autenticidad de los fenómenos a través de los cuales se manifestaba la comunicación con el mundo espiritual. Para señalar lo equívoco de esta apreciación citaba una serie de libros, revistas y personalidades del mundo de la ciencia que sustentaban “los inmensos progresos de [esta] filosofía aludida en todos los países”.<sup>13</sup>

Laureana escribió entonces una extensa respuesta que explicaba a detalle las razones de su “convicción de que el espiritismo es uno de los más insinuantes y perfectos sueños de la aspiración del hombre, una de las más bellas utopías del pensamiento humano...”<sup>14</sup> En su argumentación sobre los “contrasentidos” fundamentales de tan “bella filosofía”, Laureana expuso algunos de los postulados materialistas que evaluaban al espiritismo como “una cuestión de fe y no de ciencia”, apeló también al fracaso contundente de su experiencia personal con respecto al “magnetismo y sonambulismo lúcido” y, finalmente, descalificó cortésmente a las personalidades citadas por la señora Lemus:

<sup>10</sup> *Ibid.*, noviembre 1, 1891. Tras una cuidadosa revisión de las tres revistas en las cuales se publicaron escritos de Laureana Wright de Kleinhans durante los años de 1883-1889 (*El Álbum de la Mujer*, *Violetas del Anáhuac*, *La Mujer Mexicana*), no encontramos el artículo sobre los sueños que Laureana refiere en su crónica y afirma fue publicado en *Violetas* en el mes de julio de 1884. Por otro lado, la publicación de esta revista no coincide con la fecha reportada por Laureana, puesto que *Violetas* circuló durante 1887-1888. Más adelante volveremos sobre la probable implicación de esta discordancia.

<sup>11</sup> En ninguna de las revistas ya citadas se encuentra tampoco ésta y las demás cartas que Laureana afirmó fueron publicadas en *Violetas* durante 1884.

<sup>12</sup> *La Ilustración Espírita*, *op. cit.*, enero 1, 1892.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, febrero 1, 1892.

<sup>14</sup> *Op. cit.*, marzo 1, 1892.

No [las] conozco... pero me temo que mi refractaria inteligencia me hiciera pensar que en cuestiones de fe no es extraño ver los nombres más caracterizados y más respetables certificando hechos que pueden creerse, mas no demostrarse. Ayer aún, los grandes dignatarios eclesiásticos ponían sus nombres al calce de los inverosímiles milagros religiosos; hoy los milagros científicos han reemplazado a los ortodoxos, y el estudio y la investigación humana avanzan cada día más hacia el sol esplendente de las grandes verdades.<sup>15</sup>

Tras comprometerse a “emprender un minucioso estudio sobre el espiritismo”, y asegurar que “nadie más que yo desearía tener otra clase de convicciones”, Laureana puso punto final a la extensa disertación ratificando su parecer al respecto de las relaciones entre la materia y el espíritu. Opinión muy cercana por cierto, al materialismo psicofísico que desde mediados del siglo XIX había ganado terreno en Europa y, de acuerdo con el cual la *espiritualidad* o esencia de vida, no era más que una manifestación de la naturaleza fisiológica del cuerpo humano.

lo que se llama espíritu es una pasajera emanación de ésta (la materia) que nace, vive y desaparece con ella, como desaparece la luz al apagarse el combustible que la produce... que la hoguera, es decir la materia, deja cenizas al apagarse: la llama, es decir, el alma, no deja nada al extinguirse, y sus gases se evaporan en el espacio sin volver a reaparecer jamás.<sup>16</sup>

Como sabemos, sin embargo, la relación de Laureana Wright con el espiritismo transitó por un camino del todo contrario a lo expresado en aquella misiva. Hacia 1891 su nombre era plenamente identificado entre los círculos espiritistas del país, se había convertido en colaboradora puntual de *La Ilustración Espírita*, y era promotora constante de reuniones espíritas (muchas, en su propio domicilio) a las que acudían importantes personalidades de la vida cultural y política de aquellos años como José María Vigil, Francisco G. Cosmes, Santiago Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera, Juan de Dios Peza, Porfirio Parra, Alfonso Herrera, Heriberto Barrón, Rafael Reyes Spíndola, Joaquín Casasús, Calixto Bravo, Sóstenes Rocha, entre muchos otros.<sup>17</sup> Aquel mismo

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Al respecto de éstas y muchas otras personalidades que participaron en el espiritismo, véase Gonzalo Rojas Flores, “El movimiento espiritista en México (1858-1895)”, tesis de maestría en Historia de México, Facultad de Filosofía-Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000; así como a José Mariano Leyva Pérez Gay, “*La Ilustración Espírita* y el

año, Laureana se convirtió en la primera y única mujer que ocupó la vicepresidencia de la Sociedad Espírita Central de la Ciudad de México y, doce meses después, la presidencia de la Sociedad Espírita Central de la República.

¿Qué había convencido finalmente a esta talentosa, instruida y ferviente promotora de las ideas sobre la emancipación de la mujer?<sup>18</sup> Su conversión al espiritismo obedecía a una experiencia solitaria, a un atrevimiento aislado y estrictamente personal, o era también la expresión extrema de una transformación anhelada y latente en el seno de un sector de la población femenina que, ya hacía tiempo, buscaba nuevos referentes para redefinir su identidad.

*Una presencia silenciosa: El espiritismo y las sesiones  
en El Liceo Hidalgo*

El espiritismo kardeciano fue una importante vertiente del espiritismo “moderno” surgido a mediados del siglo XIX en Europa, y en el que se conjugaron diversos elementos de antiguas tradiciones, como por ejemplo el hermetismo y la cábala.<sup>19</sup> Su originalidad radicó, por un lado, en la singular síntesis que hizo de diversas corrientes de pensamiento (positivismo, catolicismo, ciencismo, protestantismo, espiritualismo) a través de la cual se postuló como “verdadero medio de enseñanza de la moral de Dios”,<sup>20</sup> rechazó el concepto cristiano de Juicio Final, y promovió la “confianza en un Dios justo que [...] lejos de condenar a las almas al tormento eterno... ofrecía una eternidad de desarrollo espiritual y bienestar a todas las personas”.<sup>21</sup> Por otro, el espiritismo de Kardec subrayó el carácter lógico y científico de la comunicación con los “espíritus o seres del mundo invisible”, a través del cual se comprobaba la existencia de una “inteligencia o alma intelectual” independien-

Espiritismo en México, 1872-1893”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

<sup>18</sup> Es prudente aclarar que la expresión “emancipación de la mujer” se retoma de la definición con que originalmente fue identificado el movimiento social y cultural que ya en el siglo XX se conocería como “feminismo”. Al respecto consúltese el estudio clásico de Richard J. Evans, *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1980.

<sup>19</sup> En relación con el surgimiento del espiritismo moderno puede consultarse: Colleen Mc Dannell y Bernhard Lang, *Historia del Cielo*, Madrid, Taurus, 1990; Jacques Lantier, *El Espiritismo*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1976.

<sup>20</sup> Allan Kardec, *El Evangelio según el Espiritismo*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1996, p. 7.

<sup>21</sup> Mc Dannell, *op. cit.*, p. 370-371.

te de la materia (vida orgánica, corporal), cuya esencia e individualidad se conservaba aun después de la muerte física.<sup>22</sup>

En otras palabras, Kardec retomó una vieja preocupación resurgida durante la segunda mitad del siglo XIX y expresada en autores tan diversos como Charles Darwin, George Stendhal, Stuart Mill, Honorato de Balzac y Aldous Huxley: ¿existía vida después de la muerte? y, en todo caso, ¿cómo era esta vida del alma y cuál su sentido para con la existencia humana? Como ya se dijo, la novedad del espiritismo no radicaba en tales cuestionamientos, sino más bien en su intento por “revelar la vida del más allá a la investigación científica”.<sup>23</sup>

En dicha propuesta se confrontaba tanto a la especulación filosófica como al escepticismo científico que, desde sus respectivos postulados, habían intentado resolver el problema de si el alma sobrevivía a la muerte. Los ataques llovieron: los opositores de la metafísica y el espiritualismo (ateos y hombres de ciencia) se burlaron cruelmente de las pretensiones científicas de esta doctrina; los creyentes de una existencia metafísica, pero incrédulos de la posibilidad de establecer comunicación con los espíritus (religiosos metodistas, católicos ortodoxos, protestantes estrictos), acusaron la irreverencia de las ideas espíritas para con el modelo de la creación divina, la moral y la vida espiritual dictada por sus respectivas instituciones religiosas. Los espiritistas quedaron en medio de la polémica y de la burla pública, que ridiculizaba sus prácticas e ideas como actos de locura, excentricidad y charlatanería.

El caso de nuestro país no fue muy diferente, lo cual pudo haber influido para que los primeros adeptos a la filosofía de Kardec actuaran como “espíritas vergonzantes”, es decir, ocultaran su identidad bajo el uso de algún seudónimo.<sup>24</sup> Todavía en 1892, cuando el espiritismo kardeciano avanzaba ya hacia su declinación, más de un médico o abogado practicante del espiritismo prefería “ocultar sus convicciones por temor de ser declarados herejes, brujos o locos”,<sup>25</sup> tal como se dijo había sucedido con varios empleados, profesoras y profesores que, enfrentados a “una guerra sorda”, habían terminado por perder sus empleos.

No obstante, la sistemática difusión que de esta doctrina iniciara el general Refugio I. González en Jalisco hacia 1870, generaría algo más que burlas durante las siguientes dos décadas. Retirado de la vida militar con el triunfo de la República, González incursionó en el periodismo y presumiblemente fue entonces que tropezó con la edición

<sup>22</sup> Allan Kardec, *op. cit.*, p. 50-51.

<sup>23</sup> Mc Dannell, *op. cit.*, p. 367.

<sup>24</sup> El término fue referido por Refugio I. González en *La Ilustración Espírita*, 1 de enero, 1889.

<sup>25</sup> Laureana Wright, “Espiritismo Práctico”, *La Ilustración Espírita*, septiembre 1, 1892.

al español de la famosa obra de Kardec titulada *El Libro de los espíritus* (publicada en 1863). Poco tiempo después, y domiciliado para entonces en Guadalajara, fundó el primer grupo espírita en México bajo el nombre de *Círculo de la Luz*, y comenzó a editar la primera publicación espírita en el país, *La Ilustración Espírita*. A partir de entonces el número de curiosos, simpatizantes, colaboradores y practicantes del espiritismo se incrementó de manera nada despreciable. Hacia 1873, la Sociedad Espírita Central de la República registraba entre sus adeptos a más de un centenar de círculos espíritas distribuidos a lo largo y ancho del país, desde Chihuahua y Tamaulipas, hasta Guanajuato, Tabasco, Chiapas y Yucatán.

Ahora bien, aun cuando no existe un registro sistematizado sobre el número de espíritas que conformaron estos grupos, el ejemplo de lo ocurrido en la ciudad de México en abril de 1875 brinda una muestra de las dimensiones que para entonces había alcanzado este movimiento. En marzo de aquel año, *La Ilustración Espírita* publicó una serie de artículos en los que Santiago Sierra daba cuenta del furor provocado por el más reciente “método científico para probar la existencia del mundo de los espíritus”: la fotografía.<sup>26</sup> El texto detallaba la manera en que sir Arthur Conan Doyle (creador del famoso Sherlock Holmes) había logrado obtener fotografías de un espíritu en Escocia, asunto que Sierra aprovechaba para polemizar en contra de los científicos y escépticos del mundo espírita.

La polémica y el escándalo generados por aquel texto, derivaron en la organización de cuatro sesiones convocadas por el famoso Liceo Hidalgo en las cuales se discutiría públicamente sobre “El espiritismo como ciencia”.<sup>27</sup> Durante cuatro lunes se reunieron diversos representantes de las cuatro corrientes invitadas a la discusión: espiritismo, espiritualismo, materialismo y positivismo. Entre quienes defendieron al espiritismo estaban Santiago Sierra, Juan Cordero, Joaquín Calero y Refugio I. González; para argumentar en favor del espiritualismo acudieron José Martí, Ignacio Ramírez, Telésforo García y Justo Sierra; la científicidad del materialismo y el positivismo fue sustentada por Gustavo Baz, Augusto Pimentel, y el mismísimo Gabino Barreda.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Sir Arthur Conan Doyle, *El Espiritismo*, Madrid, Biblioteca del Más Allá, 1927, p. 345, citado por Leyva, *op. cit.*, p. 105.

<sup>27</sup> El Liceo Hidalgo fue fundado en 1850 por diversas personalidades de las letras, la historia y la academia en México, se propuso continuar con la labor cultural impulsada años atrás por la Academia de Letrán y el Ateneo Mexicano.

<sup>28</sup> Para mayor referencia al contenido de las discusiones puede consultarse los números de *La Ilustración Espírita* correspondientes al mes de abril de 1875, así como otros diarios referidos en Leyva, *op. cit.* Véase también Tortolero, *op. cit.*





No abordaremos aquí las muchas ideas que ahí se discutieron, pero sí dos aspectos que la realización de estas sesiones hizo evidente. El primero se refiere al enorme interés que el tema en cuestión provocaba entre propios y extraños. En la primera sesión, la concurrencia sobrepasó la capacidad del salón en el que, desde las ocho y hasta cerca de las once de la noche se sostuvo la discusión, razón por la cual las reuniones siguientes fueron trasladadas al auditorio del Conservatorio. En cada una de ellas la audiencia sobrepasó las expectativas de los organizadores (se calcularon alrededor de 600 asistentes), y lo mismo sucedió con respecto al número de horas planeadas: la cuarta y última sesión se prolongó hasta pasada la medianoche.

El segundo aspecto atiende a la composición de la audiencia. De acuerdo con las crónicas que del evento se publicaron en diversos diarios y revistas de la ciudad y de algunos estados del país, entre la enorme concurrencia compuesta por “médicos, abogados, ingenieros, muchos estudiantes de las escuelas profesionales, y filósofos”, sobresalía la “enorme cantidad de señoras [...] muchas pertenecientes a la escuela espírita”, cuya presencia generó diversos comentarios acerca de la “pronta emancipación de la mujer”.<sup>29</sup>

En efecto, al igual que en otras partes del mundo, las mujeres tuvieron una presencia mayoritaria entre las filas del espiritismo aquí tratado. ¿Qué podía atraerlas tanto, como para atisbar en una práctica que cuestionaba la tradición religiosa que hasta entonces las había cobijado? Entre otras razones, quizá, la posibilidad de encontrar otras vidas y vivir otros mundos.

### *De espíritus, histeria y ansias de libertad*

A punto de extinguirse la luz del sol, el grupo concluye el estudio del tema acordado para aquella sesión, ha comentado ya el último número de *La Ilustración Espírita*, y el de otras revistas provenientes de diversas ciudades de la república y el extranjero. Es hora de iniciar la comunicación con el mundo espiritual. Los asistentes se colocan alrededor de una mesa, una mujer de entre las varias ahí reunidas ocupa un lugar frente al que se halla dispuesto lápiz y papel. El silencio y la concentración inundan la sala, la mujer ruega a Dios le conceda el favor de establecer la conexión espiritual, sobreviene la espera. Un ligero estremecimiento, o un movimiento convulsivo (ello depende de la

<sup>29</sup> Francisco Cosmes, “Materialismo y espiritismo”, *El Federalista*, p.152. Cfr. Leyva *op. cit.*, p. 111-112.

habilidad natural de la *medium* —intuitiva o mecánica—) anuncia la presencia del espíritu que a partir de ese momento conducirá la mano de aquella mujer; a través de cuya escritura se dará respuesta a las preguntas que, en estricto apego a los fines de estudio, podrán ser dirigidas a la entidad espiritual protectora de la sesión.<sup>30</sup>

El espiritismo estableció también otras prácticas de comunicación con el más allá, tales como la codificación de golpes en las paredes, en las mesas de sesión, o bien la presunta levitación de éstas mediante el llamado fenómeno de magnetización.<sup>31</sup> Sin embargo, el método con mayor frecuencia utilizado fue el de la mediumnidad a través de una persona, la gran mayoría de las cuales fueron mujeres.

De acuerdo con la teoría espírita al respecto, la relativa facilidad con que las mujeres establecían aquel contacto respondía tanto a su carácter emocional y sensible como a la convivencia con diversas expresiones de la pasividad, entre otras el silencio, la espera, la resignación, la prudencia y la serenidad. No es difícil suponer que para muchas *mediums*, aquel protagonismo espiritual era una vivencia del todo atípica para los cánones con que entonces se definía la feminidad. En otras palabras, mientras que la preceptiva moral demandaba a las mujeres el control de las emociones y la sensibilidad, el espiritismo invitaba a contactarse con ambas. Lo cual debió presentarse como una tentación digna de experimentar al menos en aquellas sesiones.

Pero el espiritismo de Kardec pudo ser atractivo para muchas mujeres en un aspecto más. La preceptiva moral desarrollada por el holandés, resumida en doce largos postulados o leyes, definía un código de comportamiento ideal, tanto para la vida pública como privada. El noveno de aquellos postulados establecía que “hombres y mujeres son iguales en inteligencia” en tanto que la esencia espiritual humana era única (se le identificaba también como *Principio Inteligente* o *Alma intelectual*), sin que en ello importaran las características físicas del cuerpo que habitaba durante su vida material u orgánica (sexo, raza). Con base en ambas ideas se afirmaba también que “la inferioridad de la mujer en algunas comarcas [era producto del] imperio injusto y cruel que el hombre se ha tomado sobre ella”.<sup>32</sup> Asimismo, el décimo postu-

<sup>30</sup> Los espiritistas dejaron numerosas descripciones de las sesiones que realizaban; la mayoría fueron publicados en sus propias revistas.

<sup>31</sup> La teoría al respecto afirmaba que la energía vital del cuerpo humano se constituía de fluidos magnéticos (positivos-negativos) cuya “fuerza” podía llegar a expresarse en ámbitos externos al cuerpo humano. Entre dichas expresiones se mencionaba la manipulación de objetos, tal era el caso de las famosas “mesas giratorias”, cuya imagen llegó a ser muy popular entre quienes se burlaban del espiritismo.

<sup>32</sup> Allan Kardec, *El Libro de los Espíritus* (1863)..., p. 250-306.

lado defendía una absoluta libertad de pensamiento, y consideraba injustificable cualquier acto de control sobre las diversas manifestaciones de la inteligencia humana.

Así pues, y como se ha señalado en algunos estudios sobre el espiritismo femenino en Europa y los Estados Unidos, resultaba paradójico como al mismo tiempo que se reforzaba la concepción tradicional de una naturaleza intuitiva en las mujeres, también se propiciaba su participación en actividades y prácticas que invertían la “jerarquía sexual habitual del conocimiento y el poder”.<sup>33</sup>

En otras palabras, la sensibilidad, emotividad y debilidad física consideradas propias de lo femenino, eran reconocidas por el espiritismo como herramientas esenciales para comprobar la preexistencia del alma más allá de la muerte. Y es que era a través de aquellas *mediums*, de sus manos y sus palabras, que emanaban las pruebas materiales de la energía creadora del universo. Por otro lado, aquella digamos “neutralidad” del alma humana, no establecía definición alguna de lo masculino y femenino, en tanto consideraba que la esencia de todo individuo residía en su alma, o “espíritu inteligente”. Así pues, dicha perspectiva echaba por tierra la vieja idea de la diferencia sexual como justificante de la desigualdad prescrita socialmente entre hombre y mujer.

¿Qué podía significar todo ello? Que las mujeres no tenían que confrontarse necesariamente con muchos de los patrones que estructuraban su identidad y, al mismo tiempo, podían ampliar sus horizontes de vida. No obstante, entre la *medium* que terminada la sesión se conformaba con las ya conocidas actividades de caridad y educación popular (que también promovió el espiritismo), y aquella otra que decidía explorar nuevas rutas de acción, existía una delgada línea que, sin embargo, pocas se atrevieron a cruzar.

Y es que no todo era miel sobre hojuelas, gran parte de la burla y el rechazo social que se produjo en contra de las mujeres que se sumaron al espiritismo, se asemejaba peligrosamente al enjuiciamiento de la integridad moral y espiritual con que ya antes se había proscrito al misticismo femenino. Aunque claro, a tono con el cientificismo de la época, los argumentos esgrimidos ahora aludían a factores de tipo fisiológico y psiquiátrico: lesiones locales del cerebro, alucinaciones, actividad mental inconsciente. Con base en ellos, por ejemplo, se explicaba

<sup>33</sup> Judith R. Walkowitz, “La ciencia y la *séance*. Transgresiones de sexo y género” en *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer, 1992, p. 344; Laurence R. Moore, “The Spiritualist Medium: A Study of Female Professionalism in Victorian America”, *American Quarterly*, no. 27, 1975; Ann Braude, *Radical Spirits. Spiritualism and Women’s Rights in Nineteenth Century America*, Boston, Beacon Press, 1989.

la mediumnidad como “una forma de histeria, un estado mental anómalo, al que las mujeres, dada su fisiología reproductora esencialmente inestable, eran especialmente susceptibles”.<sup>34</sup> Diagnóstico clínico que, por cierto, recluyó en el manicomio a más de una espiritista inglesa y norteamericana.

Con todo, quizá porque les resultaba menos difícil soportar las burlas que desandar los pasos, o bien porque se cuidaron de no traspasar escandalosamente los límites de la tolerancia social, algunas espíritas decidieron correr el riesgo. Curiosamente, y a tono con la conocida frase: “los extremos se tocan”, las expresiones más radicales del espiritismo femenino se produjeron en espacios y órdenes del todo opuestos.

Uno fue el del llamado espiritismo popular, en donde mujeres como Damiana Oviedo, de Jalapa, Veracruz —entre otras—, se convirtieron en la cabeza de grupos que practicaban la “comunicación” con los espíritus, sin que por ello se apartaran de la base doctrinal cristiana, ni asumieran el rechazo a las imágenes religiosas establecido por Kardec.<sup>35</sup> Entre dichos grupos fue común la práctica del magnetismo, fenómeno al que, en medio de rezos a los santos, se atribuía la curación de enfermedades físicas y trastornos de la personalidad. Prácticas que fueron siempre reprobadas por la Sociedad Espírita Central:

en otras ciudades existen *mediums* de efectos físicos en extremo notables, pero que practican el espiritismo mezclado a tales supersticiones, y son tan refractarios a toda discusión que los convenza del mal camino que siguen, que ha sido preciso abandonarlos, no sin rogar a Dios que los ilumine.<sup>36</sup>

Un caso extremo fue el de Teresa Urrea, “La Santa de Cabora”, oriunda del municipio de Ocoroni en Sinaloa y a quien el novelista Heriberto Frías retrató como una “pobre muchacha histérica”.<sup>37</sup> Hacia 1889, cuan-

<sup>34</sup> Walkowitz, p. 337. Para el caso de nuestro país es interesante el libro de Oliva López Sánchez, *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*, CEAPAC-Plaza y Valdés Editores, México, 1998; véase también Alberto Carvajal, “Mujeres sin historia. Del Hospital de La Canoa al Manicomio de La Castañeda”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 51, septiembre - diciembre 2001, p. 31-56.

<sup>35</sup> Un estudio de interés para el caso de los espiritistas dirigidos por Damiana Oviedo, quienes en 1920 se reconocieron adeptos del “Espiritualismo Trinitario Mariano”, es el trabajo de Isabel Lagarriga Attias, *Medicina tradicional y espiritismo. Los espiritistas trinitarios marianos de Jalapa*, Veracruz, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

<sup>36</sup> *La Luz en México*, México, 23 de enero de 1873.

<sup>37</sup> Heriberto Frías, *Tomóchic*, México, Porrúa, 1968. Un interesante análisis de Teresa Urrea como personaje literario es el de Deborah Shaw, “Las posibilidades de la escritura femenina: *La insólita historia de la Santa de Cabora* de Brianda Domecq”, en *Literatura Mexicana*.

do tenía 16 años, Teresa adquirió fama al atribuírsele poderes que curaban diversas enfermedades, entre ellas sordera, ceguera y tisis. Esta mujer, señalada en 1892 como líder espiritual de los enfrentamientos suscitados entre los pobladores de Tomóchic y las tropas del ejército federal, fue motivo de varios artículos de *La Ilustración Espírita*. En ellos, además de señalar las facultades mediúmnicas de “La Profetisa de Cabora”, se llegó a afirmar su pertenencia a las filas del espiritismo:

Nuestros primeros pasos se encaminaron a procurar evitar que cayese en el lazo de la religión católica nuestra buena hermana Teresa Urrea [quien junto con su padre admitió] el nombramiento de socios honorarios de nuestra pequeña Sociedad Espírita que les ofrecimos.<sup>38</sup>

Un escenario diferente fue el de las espiritistas de elite, quienes encontraron en los postulados de Kardec un terreno propicio para afirmarse como sujetos libres, autónomos, y capaces de decidir el destino de su tránsito por esta vida. Una de ellas fue precisamente Laureana Wright.

*Espíritu, inteligencia e igualdad: el alma de un propósito terrenal*

Aquí estamos [...] con los ojos abiertos a la luz inmensa de la historia, con el ideal democrático por divisa, el sentimiento del derecho y el espíritu santo de la igualdad.<sup>39</sup>

En 1884, presunto año de su primer contacto con el espiritismo, Laureana Wright era ya una escritora ampliamente conocida.<sup>40</sup> Asimismo se le identificaba plenamente como defensora del movimiento en favor de la emancipación femenina, para entonces muy en boga en los

na, Centro de Estudios Literarios-Universidad Nacional Autónoma de México, v. X, números 1-2, 1999, p. 281-312.

<sup>38</sup> “Noticias acerca de la *medium* Teresa Urrea II”, *La Ilustración Espírita*, 1 de febrero de 1892. Al respecto véase también Leyva, *op. cit.*; Antonio Saborit, *Los doblados de Tomóchic*, México, Cal y Arena, 1994; Saúl Jerónimo Romero, “Teresa Urrea y sus seguidores. Fanáticos o revolucionarios”, en *Espacios de Mestizaje Cultural. Anuario Conmemorativo del V Centenario de la llegada de España a América. III*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1991, p. 137-168.

<sup>39</sup> María del Alba (pseudónimo que creemos pertenecía a Laureana Wright), “Aquí estamos”, *Las Hijas del Anáhuac*, año 1, núm. 1, diciembre 4 de 1887. Cursivas mías.

<sup>40</sup> Laureana Wright fue una de las primeras y escasas escritoras que lograron pertenecer a los círculos literarios del momento, como el Liceo Hidalgo, el Altamirano de Oaxaca, o asociaciones como la Netzahualcóyotl, y Las Hijas del Anáhuac.

Estados Unidos y algunos países europeos, entre ellos Inglaterra, Francia, Alemania y España.

En efecto, un anhelo constante a lo largo de la vida y obra de Laureana Wright fue el de expandir los horizontes de vida de las mujeres mediante acciones como el acceso a la educación superior y a las profesiones liberales. Hacia 1887, cuando junto con otras escritoras fundó *Violetas del Anáhuac*, segunda revista mexicana escrita y dirigida por mujeres, Laureana afirmaba que la mujer debía alcanzar “su verdadera misión de alma y guía de la humanidad”.<sup>41</sup> Asimismo, promovía con ahínco la idea de que para conseguir dicho fin era preciso que las mujeres atravesaran por un proceso imperceptible, pero sustancial, en el que cada una

...se reconozca por sí misma y recobre la energía y la dignidad personal a que casi por completo ha renunciado. Es necesario que trabaje por su regeneración intelectual, ilustrando su mente con la luz de nuevas ideas, fortaleciendo su alma con la fe de nuevos principios y nuevas aspiraciones.<sup>42</sup>

Con el correr de los años, las reflexiones de Laureana abandonaron el tono, digamos romántico, con que en sus primeros textos postulaba a aquellas demandas como un avance más de los muchos asociados a las civilizaciones modernas. Poco a poco, su defensa del derecho femenino a la educación superior, por ejemplo, se transformó en un cuestionamiento radical de los fundamentos biológico-esencialistas que anidaban en el fondo de aquella discusión:

guiándonos por el raciocinio, creemos que estos dos seres [hombre y mujer] que forman una sola especie, que poseen los mismos instintos, las mismas aspiraciones, idénticas funciones e idénticos destinos, y que son complementos el uno del otro, son *iguales moral e intelectualmente*, sin que puedan desvirtuar en minoría alguna esta igualdad *las pequeñas diferencias físicas* que les distinguen y que son comunes a todas las especies, entre las cuales no existe más desigualdad que la del sexo.<sup>43</sup>

El tono de estas afirmaciones se había perfilado ya al menos desde 1888, cuando en *Violetas del Anáhuac* se publicó una serie de seis largos artículos titulados “Ligeras consideraciones sobre el Materialismo

<sup>41</sup> Laureana Wright, “La emancipación de la mujer. Última parte”, *La Mujer Mexicana*, año I, núm. 10, octubre 15 de 1905. Es preciso aclarar que estos ensayos, publicados cuando ya Laureana había muerto, forman parte de su obra escrita ya referida.

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> Laureana Wright, “La mujer contemporánea”, *La Mujer Mexicana*, año II, núm. 12, diciembre 15 de 1905. *Cursivas mías.*

y Positivismo reinantes”.<sup>44</sup> A pesar de que no tenían firma, muchos de los cuestionamientos planteados, así como el estilo y la lógica del minucioso y exhaustivo análisis formulado, nos hacen pensar que muy probablemente la autora de aquellos ensayos era Laureana, quien además en su calidad de directora literaria tuvo en todo caso que leer y aprobar dicho material. Por otro lado, en diciembre del mismo año se publicó otra tanda de artículos semejantes, esta vez firmados por Laureana, y cuyo título era “Materialismo e idealismo”.<sup>45</sup>

En aquellos textos, y en varios más publicados a lo largo del siguiente año, se refutaba de manera tajante el evolucionismo de Darwin y el positivismo, tanto el de la escuela de Augusto Comte como el de Herbert Spencer; asimismo se anunciaba una idea muy semejante a la que, años después, Laureana expondría en las páginas de *La Ilustración Espírita*: en el alma de la mujer “igual a la del hombre [...] Dios ha colocado el sagrado inviolable de la conciencia [y] la vida eterna del pensamiento”.<sup>46</sup>

Ahora bien, siete meses después de esta afirmación, en abril de 1889, Laureana publicó por primera vez en *La Ilustración Espírita*. En la columna en la que a partir de entonces escribió mensualmente, titulada “Estudio sobre el Espiritismo”, nuestra escritora arremetió persistentemente en contra del materialismo y lo acusó de generar angustia y desolación en la humanidad, puesto que promovía la idea de que “la nada era principio y fin [de la vida] del cuerpo que la constituye y la inteligencia que la anima”.<sup>47</sup>

En dichos escritos, Laureana abordó diferentes aspectos del espiritismo kardeciano, desde su historia hasta la exposición y análisis de sus postulados centrales. Sin embargo, y con una argumentación muy semejante a la utilizada en los artículos publicados en *Violetas del Anáhuac* sobre el materialismo y el positivismo, el énfasis de todos ellos radicó en la refutación de los planteamientos con que cada una de estas doctrinas intentaba demostrar, respectivamente, la inexistencia del alma y la inferioridad racional de la naturaleza femenina. De igual forma fue constante también la descalificación de lo que consideraba “falsas” expresiones de la religión y la ciencia, y a las cuales, entre otras cosas, responsabilizaba de propiciar “el extravío y estancamiento del progreso humano, una apartando al corazón de la verdadera moral ...que no necesita para su culto más templo que su alma, ni más sacer-

<sup>44</sup> *Violetas del Anáhuac*, enero-mayo, 1888.

<sup>45</sup> Laureana Wright, “Materialismo e idealismo”, *ibid.*, diciembre 16, 1888.

<sup>46</sup> *Ibid.*, y “El periodismo en México”, septiembre 30, 1888; “Sentimiento y pensamiento”, diciembre 23, 1888.

<sup>47</sup> Laureana Wright, “Estudio sobre el espiritismo”, *La Ilustración Espírita*, 1 de abril de 1889.

dote que su inteligencia; otra apartando la mente de la verdad absoluta ...divino rayo de la razón".<sup>48</sup>

Asimismo fue insistente su afirmación de que el verdadero sentido del progreso y la civilización radicaba en el ineludible "desarrollo de la virtud y la inteligencia, la bondad y la sabiduría, el perfeccionamiento moral e intelectual".<sup>49</sup> Por último, y con base en lo que consideró "las cuatro fases esenciales de la grandeza humana: religión, ciencia, moral y filosofía",<sup>50</sup> Laureana subrayó más de una vez la naturaleza no sexuada de la energía divina, de la esencia creadora que gobernaba el alma humana y, de manera especial, el carácter "moral e intelectual del espíritu [y su] suprema sabiduría".<sup>51</sup> "La causa creadora, autor de todo lo existente, el Dios amor, el Dios libertad, el Dios progreso, el Dios equidad, Dios luz, Dios verdad [...] y decimos ÉL, no porque sea hombre ni mujer, sino porque de alguna manera humana hemos de llamar esa *cosa* incomprensible."<sup>52</sup>

De acuerdo con algunas historiadoras que han analizado diversos casos de conversión religiosa femenina, mientras más amplia era la "igualdad espiritual entre los sexos" ofrecida por la nueva doctrina, mayor era el número de las mujeres allegadas a ella.<sup>53</sup> No podemos afirmar que ello fuera la razón principal que atrajo a las muchas mujeres que se sumaron al espiritismo, pero sí que lo fue para Laureana Wright, quien encontró en las ideas de Kardec al respecto un terreno favorable a su defensa de la igualdad intelectual entre los sexos.

En efecto, creemos que el espiritismo kardeciano se presentó como un espacio propicio al cuestionamiento radical que Laureana dirigió al cientificismo decimonónico y sus nada nuevos argumentos sobre la inferioridad biológica de la mujer. En particular, aquellos que mediante la supuesta "blandura o sensibilidad de las fibras cerebrales femeninas",<sup>54</sup> intentaban demostrar que las mujeres poseían una "mente débil"

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Ibid.*, octubre 1 de 1889.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Ibid.*, noviembre de 1889.

<sup>52</sup> *Ibid.*, septiembre de 1889.

<sup>53</sup> Véase Natalie Zemon Davis, "Mujeres urbanas y cambio religioso", en James Amelang S. y Mary Nash (editoras), *Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Madrid, Ediciones Alfons el Magnanim-Instituto de Valencia, 1990, p. 127-165; Natalie Zemon Davis, *Women on the Margins. Three Seventeenth Century Lives*, Cambridge, Harvard University Press, 1995; María del Carmen Simón Palmer, "Mujeres rebeldes", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres*, Madrid, Taurus, 1993, t. VII, p. 323-340; Merry E. Wiesner, "Religion", en *Women and Gender in Early Modern Europe*, Cambridge Cambridge University Press, 1998, p. 213-263.

<sup>54</sup> P. Hoffmann, *La femme dans la pensée des Lumières*, París, Ophrys, 1977, citado por Mónica Bolufer Peruga, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la ilustración*



y, por lo tanto, eran poco aptas para las actividades vinculadas con el ejercicio intelectual, como por ejemplo la escritura y el estudio de la filosofía y las ciencias.

En otras palabras, y sin descartar por ello la posibilidad de que la señora Wright también encontrara en el kardecianismo una creencia de fe alternativa al catolicismo en el que había sido educada, suponemos más bien que Laureana vislumbró en el espiritismo una doctrina, pero también una organización y una tribuna pública, a través de las cuales era posible confrontar las ideas positivistas y materialistas que promovían las ideas ya señaladas sobre la presunta incapacidad femenina para el ejercicio intelectual.<sup>55</sup>

Sabemos que Laureana Wright conocía la historia y los acontecimientos recientes del movimiento emancipador de la mujer en Norteamérica, como puede inferirse de las muchas notas y comentarios que publicó en *Violetas del Anáhuac* sobre eventos tales como la *Declaración de Seneca Falls* de 1848,<sup>56</sup> o la fundación en Boston, en 1868, de la Asociación Nacional pro Sufragio de Mujer (National Woman Suffrage Association), entre muchos otros.<sup>57</sup> Asimismo, es un hecho que también estaba al tanto de la opinión generada por importantes líderes del librepensamiento femenino español, como Rosario de Acuña y Amanda Domingo Soler (esta última a quien *La Ilustración Espírita* publicó cerca de 100 artículos),<sup>58</sup> y a quienes en su calidad de militantes espiritistas definió varias veces como “rebeldes en ideas”.<sup>59</sup>

*española*, Valencia, Instituto Alfons el Magnanim, 1998, p. 44. El estudio realizado por Bolufer expone con detenimiento el origen y desarrollo de esta doctrina.

<sup>55</sup> Una buena recopilación del discurso que al respecto fue elaborado por los positivistas mexicanos puede consultarse en Lourdes Alvarado (compiladora), *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

<sup>56</sup> Redactada por algunas de las mujeres que años más tarde realizarían la primera reinterpretación feminista de las sagradas escrituras, entre ellas Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony.

<sup>57</sup> Es importante señalar que durante sus dos años de vida, *Violetas* realizó un seguimiento constante de los derechos legales y los logros en el acceso a la educación alcanzados por las mujeres en Norteamérica y algunos países europeos, sobre todo España y Francia.

<sup>58</sup> Debe señalarse también que en varios de los artículos, que muy probablemente fueron escritos por Laureana Wright con el pseudónimo de María del Alba, se encuentran ideas, e incluso frases enteras, casi idénticas a las publicadas por algunas de las librepensadoras españolas mencionadas, lo cual nos hace pensar que Laureana pudo haber leído aquellos escritos mucho antes de su adscripción pública al espiritismo. Es interesante también el dato proporcionado por Leyva sobre el porcentaje de artículos de *La Ilustración Espírita* que abordaron diversos temas vinculados con la mujer y su papel social (11 % de un total de 114 vinculados con asuntos morales). *Cfr.* Leyva, *op. cit.*, p. 161-164.

<sup>59</sup> Laureana Wright, “Estudio sobre el Espiritismo”, *La Ilustración Espírita*, año XII, núm. 1, 1 de mayo de 1890.

Por otro lado, nos parece revelador el hecho de que la crónica publicada por Laureana en *La Ilustración Espírita* sobre la historia de su conversión al espiritismo, resultara ser una bien armada invención. Como apuntamos en un principio, la correspondencia que dijo haber sostenido en 1884 con Marta Lemus (aquella mujer de Mineral de la Luz), y que afirmó fue publicada en la revista *Violetas*, en “la que por aquél tiempo escribía”,<sup>60</sup> no apareció nunca en aquella publicación (que no existió sino hasta 1887) como en ninguna otra de las varias posibles entre los años de 1884 a 1889.

Aun cuando algún extraño misterio pudiera explicar este hecho, entre ellos el espíritu juguetero de Laureana Wright, creemos más bien que la utilización de este recurso retórico fue parte de una hábil estrategia discursiva. En otras palabras, mediante la creación de un escenario ficticio, pero verosímil, la escritora logró impregnar credibilidad a su relato y, al mismo tiempo, consiguió desplegar de manera ágil y sencilla una extensa discusión doctrinal.

Así, por un lado exponía y analizaba con detalle la serie de argumentos y contra argumentos que con respecto a la existencia o no de una esencia divina, marcaban la confrontación establecida entre espiritistas, materialistas y positivistas; por otro, entretejía los hilos del kardecianismo que apoyaban su propio discurso sobre la igualdad intelectual entre los sexos. En particular aquellos relativos a la esencia racional y moral del espíritu, y de manera especial el que subrayaba su carácter no sexuado, es decir no diferenciado desigualmente por el hecho de residir en un cuerpo de varón o mujer.

Finalmente, podemos decir que el ingreso de la señora Wright a las filas del espiritismo kardeciano, nos muestra el rostro poco visible de una disidencia siempre existente al interior de todo modelo normativo: aquella que de manera no violenta, y mediante inesperados y creativos ejercicios de apropiación y reinterpretación de los valores culturales imperantes, irrumpe en alguna de sus vértebras centrales y, otorgándole nuevos y diferentes significados, resquebraja y deja al descubierto lo aparente de su uniformidad.<sup>61</sup>

Ese fue el talante de la batalla librada por Laureana Wright, tanto en las páginas de *La Ilustración Espírita* como en la presidencia de la Sociedad Espírita Central. Fue desde ahí que, armada de su intelligen-

<sup>60</sup> Laureana Wright, “Espiritismo práctico”, *La Ilustración Espírita*, año XIII, núm. 7, 1 de noviembre de 1891.

<sup>61</sup> Retomamos aquí la perspectiva desde la cual Mónica Bolufer analiza la polémica sobre la igualdad, inferioridad o complementariedad de los sexos, que se produjo en España durante el siglo XVIII. Véase *Mujeres e Ilustración...*, p. 11-26.



cia y el deseo de pensarse a sí misma, Laureana Wright de Kleinhans afirmó su ruptura con una sociedad a la cual hacía ya muchos años cuestionaba, y se empeñaba en transformar.